

DE QUILLON DEPTO, SALUD

DECRETO DE PAGO Nº

551

QUILLON, mi rcoles 24 junio 2015

VISTOS:

- 1. LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2. "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3. LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4. Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-484
- La Obligaci¢n Presupuestaria , 20-440

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

PHARMAVISAN LTDA.

R.U.T.:

76.055.804-4

LA SUMA DE: \$

SON

143.395

CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO

PESOS M/L

POR LO SICUNCERACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-227-SE15, FACTURA NRO. 24972. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUM	
21522 0400400 2 1110201	Productos Farmac∎uticos Cesfam Banco Estado Fondos de Salud	Quill.on	143, 395		760\$5804-4 760\$5804-4	F-24 C-0
DESCRIPTION SEPTO. S	JEFE PHO. TUNZAS	ALIDE . ADMINISTRADOR MUNICI	SECULTARIO PAL LILISEGRETARI	143, 395 0 ONUNICIPAL 1 2 JUL 201	2 Y ARCHIVE	SE
CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE			
			R.U.T.:			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO				- 20	